Profesor: A. Fernández Steinko
Estructura Social de España
Curso 2021/22
Cuarto curso del doble grado Derecho y Ciencias Políticas y del Grado de Políticas (asignatura optativa)

A. Evaluación y organización de la clases

Las particulares circunstancias creadas por la epidemia del COVID nos obligan a adaptar la organización y la evaluación de la asignatura a la posibilidad de un doble escenario. El marco de la organización de las clases está descrito por las medidas generales de organización vigentes en la Facultad en la actual situación de pandemia: todos estamos obligados a conocerlas y tenerlas en cuenta.

Se suprimen las tutorías presenciales pero el profesor estará disponible mediante videoconferencia en *Collaborate* durante 3 horas a la semana (los horarios se harán públicos). También podrán hacerse consultas mediante correo electrónico.

La asignatura estará dividida en clases teóricas y prácticas. Ambas son OBLIGATORIAS. La evaluación de la asignatura tendrá **dos partes**: la prueba oral (60% de la nota) y el examen final (40% de la nota)

La nota final de la asignatura será la media ponderada de estas tres calificaciones. NO ES NECESARIO APROBAR LAS DOS PRUEBAS PARA APROBAR LA ASIGNATURA.

1. Clases teóricas en el pleno y examen no oral (40% de la nota)

En la parte teórica y presencial de la asignatura el profesor hará introducciones a cada uno de los temas que se especifican abajo apoyadas con proyecciones en *power point. Las clases serán grabadas y seguidas on line por la mitad de la clase.* La bibliografía figura en el campus virtual y está organizada por temas. TODA la explicación del profesor en los plenos, no sólo aquella parte esquematizada en los *power point* utilizados como apoyo, constituye la materia del examen no oral. La clase sólo se grabará en el caso de que existan restricciones a la presencialidad. El examen no oral estará basado en un cuestionario de 20 preguntas y se realizará on line el día y la hora oficial del examen.

2. La exposición oral (60% de la nota)

En el segundo día de la semana se desarrollarán las clases "prácticas". Estas

comenzarán con una aclaración de dudas sobre las explicaciones vertidas en el pleno así como con una ronda de preguntas del profesor cuya respuesta puntuará en la nota final. En este segundo día se realizarán las exposiciones que puntúan el 40% de la nota final. Cada estudiante tendrá que elegir un texto científico y exponerlo en clase a lo largo de máximo de 5 minutos. En esta exposición **no se trata de presentar todo el contenido del texto** elegido, sino de las ideas que el estudiante considera más importantes o sugerentes del mismo. No se trata de un ejercicio tipo "comentario de texto", ni de demostrar que se ha entendido el contenido del texto, que se da por descontado, sino de hacer una exposición estructurada y coherente basada en un **relato propio** que no en el relato del autor del texto elegido.

El estudiante tiene que demostrar, más concretamente:

a.) que es es capaz de definir e investigar un tema haciendo uso de bibliografía científica buscada por él mismo;
b.) que es capaz de exponerlo en público de forma estructurada, coherente y comprensiva;
c.) que se es capaz de adaptar el tema a 5 minutos de exposición.

La exposición será cronometrada y después de ella se abrirá un turno de preguntas y un debate cuya participación formará parte de la nota. Es altamente recomendable

1. Elegir un tema lo más especializado posible y no intentar desarrollar temas generales o panorámicos imposibles de presentar en 5 minutos y que requieren un nivel muy alto de conocimiento de la material.
2. Hacer un esquema oral introductorio de lo que se pretende explicar
3. Concluir con un resumen
4. Ensayar la exposición cronometrándola

Cada estudiante tendrá que elegir un tema de exposición antes de una fecha determinada que se fijará en clase y remitirle al delegado de curso el texto elegido y la fecha de exposición con el fin de evitar que se repita el mismo tema dos veces y se solapen las fechas. No podrán exponer más de 4 personas inscritas por sesión, aunque sí menos. Los estudiantes que haya elegido el mismo texto por error o descuido y no lo hayan subsanado antes del día de la exposición, serán penalizados con menos -0,3 puntos sobre la nota final global.

En el momento antes de la exposición habrá que entregarle al profesor un folio que contenga la lista de bibliografía utilizada. Esta lista tiene que incluir

1. el texto principal utilizado
2. la bibliografía complementaria o secundaria para el caso de que el estudiante la haya explorado

Sólo se admitirán artículos de revistas científicas (ver abajo). No se admiten textos publicados en monografías, prensa diaria, artículos no publicados en revistas científicas, publicaciones de ficción, blogs, artículos de opinión y documentos similares. Tampoco se admiten los textos procedentes de la bibliografía incluida en el programa de esta asignatura.

Cuanta más bibliografía utilizada mejor puntuación recibirá la parte correspondiente a "bibliografía" aunque también más exigentes serán las preguntas del profesor en el debate lo cual quiere decir que el estudiante tendrá que demostrar que realmente ha leído **Y** entendido el contenido de todos los textos citados. Se penalizará el intento de defraudación. También se valorará con precisión la corrección en la forma de cita (ver forma de evaluación de la prueba oral colgada en la página web de la asignatura).

La no presentación de dicha bibliografía EN EL DIA DE LA EXPOSICION será penalizada con una puntuación de -0,3 puntos sobre la nota final de la exposición.

Cada matriculado tendrá que mandarle al delegado la siguiente tabla rellenada. El delegado se tiene que limitar a incorporar la información recibida a una base de datos excel que se colgará en el campus virtual poco tiempo antes de la fecha límite con el fin de que todos conozcamos el calendario de las presentaciones.

Nombre del/la estudiante	Autor	Título del texto elegido	Publicado en:	Día de exposición
A. Fernández Steinko	M. Alcañiz	"Género con clase: la conciliación desigual de la vida laboral y familiar"	En: Revista Española de Sociología nº 23, 2015, pp.29-55	25 de diciembre

La bibliografía entregada el día de la exposición tiene que ser citada exactamente de la forma que sigue (adviértanse el orden del autor, sus apellidos, la fecha de publicación etc así como los entrecomillados etc).

> Alcañiz, M. (2015): "Género con clase: la conciliación desigual de la vida laboral y familiar", en: Revista Española de Sociología nº 23, pp.29-55.

Cuando se trate de artículos descargados de la red no será necesario que figure la página aunque sí la dirección de descarga y el día en el que se realizó la consulta on line del artículo

> Brohm, J.-M. y Ollier, F. (2019):"El deporte como arma de distracción

masiva", en Revista Española de Sociología nº 28 (3), https://recyt.fecyt.es/index.php/res/issue/view/3583/462. Consultado el día 3 de julio de 2020

Aquellos que expongan su tema la primera semana de las exposiciones recibirán un bonus de 1 punto en la calificación de esta parte. La razón es que los estudiantes que les siguen podrán aprender de los primeros mientras que estos no tienen referencias prácticas en las que apoyarse. Los 3 delegados de curso serán los primeros en elegir fecha de exposición. Las exposiciones son individuales aunque se recomienda el trabajo colectivo y coordinado en las tareas de búsqueda y de definición del texto con el fin de evitar que dos personas elijan el mismo. Es posible hacer una exposición sobre el mismo tema, aunque siempre sobre aspectos diferentes del mismo y, en todo caso, apoyándose en bibliografía distinta.

El texto elegido tiene que proceder NECESARIAMENTE de una de las revistas listadas aquí http://miar.ub.edu/. Las que no lo hagan recibirán un punto negativo en el apartado de "bibliografía". La publicación tiene que ser posterior al año 1990 inclusive.

El texto elegido tiene que estar relacionado con algunos de los campos siguientes:

1. Historia social de Europa
2. Historia social de España después de la guerra civil
3. Clases y grupos sociales en España y en la Europa contemporánea
4. Trabajo y sociedad en España y en la Europa contemporánea
5. Grupos de edad, de género e instituciones sociales en España y en la Europa contemporánea
6. Sistema educativo en España
7. Alguno de los regímenes de vida y de trabajo listados abajo
8. Cualquier otro tema relacionado con la estructura social de España y Europa

Los criterios de evaluación de la presentación oral son los siguientes. Cada uno puntúa un cuarto de la nota final de esta parte.

1.) número de entradas bibliográficas secundarias, forma de citarla así como la lengua en la que haya sido publicada: las publicaciones en lengua no castellana puntúan más que las publicaciones en castellano. Los artículos de más reciente publicación serán mejor valorados.
2.) tema elegido, su relación con los temas tratados y su adaptación al tiempo de exposición de 5 minutos
3.) estructura y claridad de la exposición
4.) respuestas a las preguntas y discusión en el plenario
5.) los puntos negativos acumulados

B. Programa y bibliografía utilizada

Los siguientes son los temas a tratar seguidos de una referencia bibliográfica introductoria de apoyo que puede servir para elegir un tema. La materia que va a ser sometida a evaluación en el examen escrito es la desarrollada por el profesor en el pleno de las clases teóricas. A lo largo del curso se irá repartiendo bibliografía especializada. El tema del examen son las exposiciones del profesor en clase apoyadas por las transparencias. Esto quiere decir que se considera imprescindible seguir las clases teóricas para hacer un examen satisfactorio. Los temas tratados y su organización temporal serán los siguientes:

Tema 1: Sociedad tradicional y sociedad moderna Características principales de la sociedad tradicional y la sociedad moderna - La sociedad moderna: su parte privada y su parte pública - la coexistencia entre ambas - las trayectorias de acceso a la modernidad
Tema 2: La ESE en el contexto europeo Delimitación de las cuatro "zonas" de Europa - sus orígenes históricos - nobleza, urbanización y propiedad de la tierra - estados nación contemporáneos y "zonas" de Europa
Tema 3: Destradicionalización y acceso español a la modernización fordista (1939-1980) 1939: Capital humano, re-ruralización y estancamiento industrial - modernizcion actividad pública- desarrollismo y migraciones internas y externas - urbanización, industrialización y tercialización de la sociedad española
Tema 4: La construcción del Estado del Bienestar (1980-1995) El pacto social de 1978 y reforma fiscal - la expansión del sector público-moderno - desempleo y temporalidad - eclosión educativa y cualificaciones de la población activa - el cambio en la condición de la mujer y nuevos hábitos reproductivos - descentralización y la nueva clase media vinculada al sector publico
Tema 5: Cambio social y boom inmobiliario (1995-2008) Movilidad, cambio tecnológico y eclosión del sector inmobiliario - familias y patrimonio inmobiliario en España - desigualdad y endeudamiento de las familias españolas - los nuevos autónomos vinculados al sector de la construcción - España país de inmigración
Tema 6: Estructura social y crisis de 2008 El aumento de las desigualdades - desempleo, juventud y emigración - exclusión y desigualdad- vivienda, juventud y mercado de trabajo -
Tema 7: Los actuales retos de la sociedad española - Los retos del sistema productivo español: empleo, productividad, reconversión social y ambiental -cualificación y reconversión productiva - natalidad, pensiones y futuro demográfico - inmigración y multiculturalidad - la desigualdad territorial - el efecto de la pandemia del COVID sobre la estructura social

B. Manuales y textos generales de consulta:

Los siguientes manuales y textos generales ofrecen una visión panorámica de los temas susceptibles de ser elegidos para su exposición oral y al mismo tiempo son una buena introducción en la asignatura. Se recomienda **encarecidament**e su consulta sea cual sea el tema elegido con el fin de adquirir una visión de conjunto sobre el tema.

Fundación Encuentro: Informe España 2011. Descargable en: http://www.fundencuentro.org/informe_espana/indiceinforme.php?id=IE18

Fundación Foessa: VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España. Madrid 2019 (Un informe sistemático imprescindible para el conocimiento del estructura social española). Descargable en: https://caritas-web.s3.amazonaws.com/main-files/uploads/sites/16/2019/05/Informe-FOESSA-2019-completo.pdf

Colectivo IOE: Barómetro social de España: análisis del período 1994-2006 a partir de un sistema de indicadores. Traficantes de Sueños, Traficantes de Sueños, Madrid 2008

Consejo Económico y Social: Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral. España 2009. CES, Madrid 2010 (aunque se trata preferentemente de un informe macroeconómico marcadamente tradicional, incluye datos relevantes y actualizados sobre aspectos sociales y laborales relenvantes)

González, J. J. y Requena, M.: Tres décadas de cambio social en España. Alianza Editorial, Madrid 2008